

Políticas y Planificación de la Comunicación
Material ilustrativo de teóricos

**Servicio público en radiodifusión e
influencia de las telecomunicaciones:
dinámica en Europa
y su proyección en América Latina**

Lic. Diego Rossi, mayo 2017

Políticas de medios y formulación de políticas

Las principales luchas sobre políticas de comunicación involucran las siguientes oposiciones:

- Interés público vs. interés privado
- Intereses económicos vs. intereses sociales y culturales
- Intereses internacionales vs. intereses nacionales o locales

Servicio público tradicional en radiodifusión

- Tres principios organizadores: igualdad/universalidad; continuidad y cambio/actualización/adaptabilidad.
- Tres tareas básicas, aún en sistemas mixtos: informar, educar, entretener.
- Crisis del Estado de Bienestar: redefinición del interés público, crisis de legitimidad y competencia. Calidad vs. Cantidad: ruptura de paradigma clásico vía televisión privada comercial y de pago (cable / satélite)

Van Cuilenburg y Mc Quail: Tercera etapa: desregulación y privatización

Así como en la segunda etapa primaba una definición político-cultural del interés público (responsabilidad social, independencia, diversidad); en la tercera etapa, hay un desequilibrio a favor del interés económico. Comienzo de procesos de convergencia por digitalización.

	USA	EUROPA
Telecomunicaciones	<i>Competencia privada</i>	<i>Competencia privada</i>
Radiodifusión	<i>Competencia privada</i>	<i>Competencia mixta. «Competir complementariamente»</i>

Noción de servicio público proyectada a A.Latina

- Doble independencia: respecto del poder político (no gubernamental) como del poder económico (no condicionada por la publicidad).
- Independiente, participativa y de alta calidad.
- Alcance nacional (infraestructura capilar y cobertura de señales malladas y multilaterales para una Nación diversa, plural y democrática).
- Programación complementaria (y no «competir complementariamente»)

POLITICAS PUBLICAS, MANDATOS DE LA LEGISLACION

- **ACCESO UNIVERSAL / SERVICIO UNIVERSAL**

Principios de cobertura geográfica, equidad distributiva, igualdad material para el acceso.

Diversidad de señales y emisoras (adjudicación directa de frecuencias para el Estado, personas de derecho público estatal, Universidades Nacionales, pueblos originarios e Iglesia Católica, y a licenciatariaos de derecho privado de emisoras de muy baja potencia en sitios de escasa densidad geográfica), expansión de la TDA y asequibilidad.

Convergencia y redes: fuerte disparidad geográfica en disponibilidad, servicio y precio razonable.

- **NIVELES DE PARTICIPACION**

- Mayor variedad, mayor pluralismo, mayor diversidad. Conceptos dinámicos y polisémicos.

- Límites a la concentración, con topes a la cantidad de licencias, por tipo de medio y topes de cobertura geográfica (art. 45 y siguientes).

(sigue)

POLITICAS PUBLICAS, MANDATOS DE LA LEGISLACION

• NIVELES DE PARTICIPACION

(cont.)

- Limitaciones a las redes –no más del 30% / 40% / 50% de la programación proveniente de las emisoras cabeceras de la red, no cesión de derechos de publicidad, emisión de un noticiero local y propio- (art. 62 y 63); cuota de pantalla de cine y audiovisuales nacionales para TV abierta (art. 67); porcentajes mínimos de producción propia, local, nacional de acuerdo al servicio y cantidad de población alcanzada (Art. 65).
- Derecho de antena: 33% del espectro radioeléctrico para emisoras sin fines de lucro en todas las áreas de cobertura (art. 89 inc e)
- Variantes al condicionamiento privado-comercial. Un Estado activo en producción de contenidos y señales, inversión en fondos concursables de fomento, Polos Audiovisuales, (art. 153). Financiamiento de proyectos comunitarios, de frontera y de Pueblos Originarios (art. 97).
- Transparencia de información y registros. Accountability y capacidad de control.
- Rediseño institucional: emisoras Estatales/públicas y organismos competentes.
- Principio de “democracia colaborativa”. Proceso participativo en elaboración de normas o desarrollos de gestión. Legitimación de acción y audiencias públicas.

TRES FUENTES TRADICIONALES DE FINANCIAMIENTO DE LA TV

Publicidad, abono, canon o cargo por servicio (Caso Italia)

Table 3 – 2010-2015 Resource input of the three main sources of financing for television (%)

Year	2010	2015
Advertising	47,5%	41%
Subscriptions	33,3%	38%
Service charge	19,2%	21%
Total	100%	100%

Source: Elaboration on data from Agcom 2016

Fuente: Ricchieri (2017) Audiovisual industry and the structural factors of the television crisis. Revista Matrices, Sao Paulo, Br.

DISPERSION Y FRAGMENTACION DE AUDIENCIAS POR AUMENTO DE CANALES Y SEÑALES DE TV (Caso UK)

Table 4 – Share of the six major TV channels in the United Kingdom (from 8/29/2016 to 9/4/2016)

Channels	Share
BBC 1	20,4%
ITV	12,45%
BBC 2	5,22%
Channel 4	4,98%
Channel 5	3,5%
ITV HD	2,32%
Niche channels	51,13%
Total	100%

Source: Barb (2016)

Fuente: Ricchieri (2017) Audiovisual industry and the structural factors of the television crisis. Revista Matrices, Sao Paulo, Br.

EL SECTOR MÁS DINAMICO: DE PAGO Y DE ABONO: VIDEO ON DEMAND VoD y SVoD- (Caso UK)

Table 5 – Region of origin of movies offered in catalogues of 75 VoD services in the EU in 2015

	Accumulated titles	Single titles
European Union	27%	43%
Other european countries	2%	3%
United States of America	59%	41%
Other non-european countries	12%	13%

Source: EAO (2015) *apud* Ene and Grece, 2015

Fuente: Ricchieri (2017) Audiovisual industry and the structural factors of the television crisis. Revista Matrices, Sao Paulo, Br.

CATALOGOS ON LINE Y DIVERSIDAD DE CONTENIDOS (3 países Unión Europea)

Table 6 – Netflix catalogue content in
three European countries (October 2015)

	National	EU	USA
Germany	6%	25%	64%
France	15%	26%	53%
United Kingdom	10%	17%	69%

Source: Netflix

Fuente: Ricchieri (2017) Audiovisual industry and the structural factors of the television crisis. Revista Matrices, Sao Paulo, Br.

POLITICAS DE INFORMACION Y COMUNICACION

DESAFIOS EN ARGENTINA – En revisión!

- Evaluaciones de mediano plazo de las políticas de democratización: velocidad, sentido, legitimidad, coordinación, eficacia/eficiencia.
- Ampliación de límites del óptimo de mercado en la sustentabilidad del modelo. Identificación de nuevas ecuaciones de eficiencia e inversión por formas de financiamiento públicas (Estados, Universidades) y de “los sin fines de lucro” (economía social, movimientos sociales, sindicatos, etc.).
- Cambio en el mapa de prestadores incumbentes / entrantes en producción y en distribución de contenidos.
- Caracterización política y normativa de la convergencia de servicios y la actualización tecnológica. Contra la naturalización de la desregulación.

De Sierra (2006) “El término “Políticas de Información y Comunicación” comprende la integración de objetivos de organización de los medios, tecnologías y contenidos de la comunicación pública, integrando diversos actores, niveles de análisis y formas de intervención distintos, así como problemas políticos, económicos y culturales relacionados con el proceso general de desarrollo de los Estados nacionales, las regiones y comunidades locales y hasta de organizaciones supranacionales como la Unión Europea.

A diferencia de las PNC, el objeto de las políticas públicas en la materia concierne hoy tanto al ámbito macro de los Estados modernos y los organismos internacionales o supranacionales, como a las relaciones de participación y conflicto que tienen lugar a nivel micro en la educación, el consumo cultural o el trabajo de los profesionales del sector. Incluso en este nivel es donde mejor se observan los intereses y formas de representación del poder, así como las consecuencias sociales y resultados de la acción pública, y del funcionamiento de los sistemas dominantes, según las formas de desigualdad material y simbólica que los sostienen”.

POLITICAS DE INFORMACION Y COMUNICACION

AMENAZAS EN ARGENTINA

- Naturalización de “derechos adquiridos” de licenciatarios dominantes (bloqueo de aplicación arts. 41, 45 y 161 LSCA). DNU Macri permite transferencias, deroga adecuaciones y ciertos límites a concentración.
- No sustanciación de lo normado: “concurso público abierto y permanente” (Plan Técnico de Frecuencias. Concursos de TV digital. Falta de asignación de nuevas frecuencias).
- Débiles medidas anti-concentración en otras etapas de la cadena de valor audiovisual (desde las productoras hasta las medidoras de audiencia).
- Débil promoción del federalismo y la integración regional (distorsión entre licencias locales de TV y permisos de señales nacionales)
- Erosión del proyecto democratizador por :
 - * acciones corporativas,
 - * de poderes de la República,
 - * debilidades de la acción colectiva de comunidades organizadas,
 - * limitaciones por “paradoja de la acción” (Weber): falta de articulación política y de capacidad institucional de organismos públicos.